
ACUERDO Junta de Gobierno Local de 9 de diciembre de 2020

CONCESIÓN Y ABONO DE SUBVENCIONES PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA LOCALIDAD DE CALAHORRA COMO CONSECUENCIA DE LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA OCASIONADO POR EL COVID-19

Visto que por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local el pasado 20 de julio de 2020 se aprobaron las Bases y la convocatoria de Subvenciones para la reactivación de la actividad económica en la localidad de Calahorra como consecuencia de la declaración del Estado de Alarma ocasionado por el Covid-19, dotando a la misma de un presupuesto inicial de 140.000€.

Visto que las mismas fueron publicadas en el BOR núm. 91 de fecha 24 de julio de 2020.

Visto que el plazo para la presentación de solicitudes finalizó el pasado día 14 de agosto de 2020, según el Art. 8 de las Bases.

Visto que se han presentado 247 solicitudes (según se detalla en el Anexo I que consta en el expediente), de las cuales 27 presentaron duplicidades con otras solicitudes (Anexo II que consta en el expediente), 15 no son subvencionables por no cumplir los requisitos establecidos en el Art. 2 de las Bases, y 137 presentaban algún tipo de deficiencia en la presentación de los documentos de acuerdo con lo exigido en el Art. 7 de las Bases de la subvención; para lo que se han enviado los requerimientos correspondientes.

Visto que por Acuerdo de Pleno celebrado el pasado día 26 de octubre de 2020 se acordó realizar una ampliación de crédito por importe de 162.000€ adicionales a los ya dotados presupuestariamente, de manera que el importe total de crédito asignado a estas subvenciones ascendiera a 302.000€.

Visto que, tras la tramitación de la documentación recibida como respuesta a los requerimientos, el número de solicitantes que cumplen con lo establecido en el Art. 2 de las Bases para ser beneficiarios de la subvención asciende a 197, y el número de solicitudes a denegar por no contestar a los requerimientos de documentación es de 8.

Visto que el presupuesto destinado a estas subvenciones es de 302.000 €, que se imputarán con cargo a la partida presupuestaria 433/4831 "DESARROLLO EMPRESARIA. SUBV FONDO DE RECONSTRUCCIÓN ECONÓMICA" del Presupuesto General de la Corporación para 2020. Vistas las retenciones de crédito RC12020000010453 por importe de 140.000€ y su complemento positivo 12020000017590 por importe de 28.601,52€.

Visto lo dispuesto en los artículos 10 y 11 de las mencionadas bases.

Visto que la competencia para dictar la resolución de concesión le compete al Alcalde en virtud del Art. 10, y que ésta se encuentra delegada a la Junta de Gobierno Local.

Visto el informe propuesta de la Agente de Promoción de Empleo Local de fecha 1 de diciembre de 2020 con el visto bueno de la Concejala de Promoción Económica.

Visto el informe de fiscalización favorable de la Sra. Interventora Municipal.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda:

PRIMERO.- Conceder la subvención para la reactivación de la actividad económica en la localidad de Calahorra como consecuencia de la declaración del Estado de Alarma ocasionado por el Covid-19 por importe de CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS UN EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS (168.601,52 €), a los siguientes beneficiarios incluidos:

EXPEDIENTE	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	IMPORTE CONCEDIDO
1/2020/AY-SUB/COVID	CAMINO DE LA HOYA 10	ESCUELA DE BAILE	253,15 €
2/2020/AY-SUB/COVID	C/RÍO IREGUA 6, 1º E	CENTRO DE ESTÉTICA	867,96 €
3/2020/AY-SUB/COVID	C/TEATRO 1 - BAJO	AUTOESCUELA	1.500,00 €
4/2020/AY-SUB/COVID	PRIMERA TRAVESÍA DE PALETILLAS 2	RESTAURACIÓN	1.500,00 €
5/2020/AY-SUB/COVID	C/BEBRICIO 59 BAJO	SERVICIOS FOTOGRÁFICOS	587,91 €
6/2020/AY-SUB/COVID	RASILLO DE SAN FRANCISCO	HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN	1.500,00 €
7/2020/AY-SUB/COVID	PLAZA EUROPA	RESTAURACIÓN	1.500,00 €
11/2020/AY-SUB/COVID	C/DOCTOR CHAVARRÍA 3, 1ªA	SALÓN DE BELLEZA	612,71 €
14/2020/AY-SUB/COVID	ARCCA	CINES	1.500,00 €
15/2020/AY-SUB/COVID	C/TRASTAMARA 26	CENTRO DEPORTIVO	1.500,00 €
18/2020/AY-SUB/COVID	C/TEATRO 1 BAJO	COMERCIO AL POR MENOR APARATOS DE USO DOMÉSTICO	408,08 €
19/2020/AY-SUB/COVID	C/GRANDE 6, BAJO	COMERCIO AL POR MENOR ARTÍCULOS DE DEPORTE	352,14 €
20/2020/AY-SUB/COVID	C/BEBRICIO 30 BAJO	COMERCIO AL POR MENOR CALZADO	1.321,41 €
21/2020/AY-SUB/COVID	CARRETERA DE MURILLO 8	PELUQUERÍA	155,22 €
22/2020/AY-SUB/COVID	C/MÁRTIRES 5	COMERCIO AL POR MENOR PRENDAS DE VESTIR	883,36 €
24/2020/AY-SUB/COVID	AVDA. ESTACIÓN 45 BAJO	COMERCIO AL POR MENOR MUEBLES	1.500,00 €
25/2020/AY-SUB/COVID	1º TRAVESÍA PALETILLAS Nº2 BAJO	COMERCIO AL POR MENOR DE MASAS FRITAS	1.166,93 €
27/2020/AY-SUB/COVID	C/MÁRTIRES 11	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	1.500,00 €

EXPEDIENTE	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	IMPORTE CONCEDIDO
28/2020/AY-SUB/COVID	PZA. CONSTITUCIÓN 2	COMERCIO AL POR MENOR CALZADO	780,54 €
29/2020/AY-SUB/COVID	ARCCA	RESTAURACIÓN	1.500,00 €
30/2020/AY-SUB/COVID	C/GENERAL GALLARZA 22	PELUQUERÍA	1.500,00 €
31/2020/AY-SUB/COVID	PASEO MERCADAL 44 BAJO	PROMOCIÓN INMOBILIARIA	1.500,00 €
32/2020/AY-SUB/COVID	C/GALLARZA 28 BAJO	COMERCIO AL POR MENOR PRENDAS DE VESTIR	1.469,67 €
33/2020/AY-SUB/COVID	C/GRANDE 17	COMERCIO AL POR MENOR PRENDAS DE VESTIR	1.500,00 €
34/2020/AY-SUB/COVID	PASAJE BEBRICIO - GALLARZA	RESTAURACIÓN	1.500,00 €
35/2020/AY-SUB/COVID	C/PALETILLAS 14	COMERCIO AL POR MENOR PRENDAS DE VESTIR	914,57 €
36/2020/AY-SUB/COVID	C/BEBRICIO 62, BAJO	CENTRO ESTÉTICA	959,49 €
37/2020/AY-SUB/COVID	PZA. DIEGO CAMPORREDONDO 4	RESTAURACIÓN	1.500,00 €
38/2020/AY-SUB/COVID	C/MÁRTIRES 10 BAJO	COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE JOYERÍA	1.500,00 €
39/2020/AY-SUB/COVID	C/BEBRICIO 11, BAJO	RESTAURACIÓN	1.498,00 €
42/2020/AY-SUB/COVID	C/BEBRICIO 67 BAJO	RESTAURACIÓN	1.500,00 €
43/2020/AY-SUB/COVID	C/PALETILLAS 36, BAJO	COMERCIO AL POR MENOR PRENDAS DE VESTIR	365,35 €
44/2020/AY-SUB/COVID	C/MÁRTIRES, 11	COMERCIO AL POR MENOR PRENDAS DE VESTIR	1.140,61 €
45/2020/AY-SUB/COVID	AVDA. EBRO 6	JARDINES DE RECREO	1.211,40 €
46/2020/AY-SUB/COVID	C/BEBRICIO 25, BAJO	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	818,84 €
47/2020/AY-SUB/COVID	C/PALETILLAS Nº5, BAJO	PROMOCIÓN INMOBILIARIA	861,47 €
49/2020/AY-SUB/COVID	PSO. MERCADAL 39	RESTAURACIÓN	1.500,00 €
50/2020/AY-SUB/COVID	C/GRANDE, 22	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	205,17 €
51/2020/AY-SUB/COVID	C/MÁRTIRES, 8 BAJO	RESTAURACIÓN	1.500,00 €
52/2020/AY-SUB/COVID	C/CAVAS, 7	COMERCIO AL POR MENOR DE PASTELES	464,71 €
53/2020/AY-SUB/COVID	C/ASTURIAS Nº11, BAJO	CENTRO DE ESTÉTICA	219,44 €
55/2020/AY-SUB/COVID	PZA. CONSTITUCIÓN 2	PELUQUERÍA	281,69 €
56/2020/AY-SUB/COVID	C/JULIO CÉSAR Nº 10 BAJO	RESTAURACIÓN	1.139,63 €
57/2020/AY-SUB/COVID	C/BEBRICIO, 28 BAJO	PROMOCIÓN INMOBILIARIA	1.500,00 €
58/2020/AY-SUB/COVID	PSO. MERCADAL, 24	RESTAURACIÓN	475,97 €
59/2020/AY-SUB/COVID	C/BEBRICIO 25, BAJO	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	826,65 €
60/2020/AY-SUB/COVID	C/MAESTRO FALLA, 1	HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN	1.500,00 €
61/2020/AY-SUB/COVID	C/MÁRTIRES, 4	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	351,84 €
62/2020/AY-SUB/COVID	PASEO DEL MERCADAL 35, BAJO	RESTAURACIÓN	1.500,00 €
63/2020/AY-SUB/COVID	POLÍGONO TEJERÍAS SUR	RESTAURACIÓN	1.090,04 €
64/2020/AY-SUB/COVID	C/BEBRICIO 38, BAJO	PROMOCIÓN INMOBILIARIA	1.500,00 €
65/2020/AY-SUB/COVID	AVDA. VALVANERA 38, BAJO	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	1.308,59 €

EXPEDIENTE	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	IMPORTE CONCEDIDO
67/2020/AY-SUB/COVID	C/MÁRTIRES 24	COMERCIO AL POR MENOR DE LENCERÍA	1.138,43 €
68/2020/AY-SUB/COVID	ARCCA	COMERCIO AL POR MENOR DE CALZADO	207,53 €
69/2020/AY-SUB/COVID	SIN LOCAL	COMERCIO AL POR MENOR DE CALZADO	256,17 €
70/2020/AY-SUB/COVID	C/GALLARZA, 3	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	649,50 €
71/2020/AY-SUB/COVID	C/GALLARZA 8	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	1.080,73 €
72/2020/AY-SUB/COVID	AVDA. VALVANERA 48	COMERCIO AL POR MENOR DE MASAS FRITAS	229,78 €
73/2020/AY-SUB/COVID	CALLE GENERAL IRIARTE 24	CENTRO DEPORTIVO	1.500,00 €
74/2020/AY-SUB/COVID	PZA. LIBERTAD, 5	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	1.197,29 €
75/2020/AY-SUB/COVID	PASAJE DÍAZ S/N	RESTAURACIÓN	1.500,00 €
76/2020/AY-SUB/COVID	PASEO MERCADAL, 31-33	COMERCIO AL POR MENOR DE MASAS FRITAS	890,23 €
77/2020/AY-SUB/COVID	C/BEBRICIO 39 (PASAJE)	PELUQUERÍA	332,19 €
78/2020/AY-SUB/COVID	C/GALLARZA Nº40	CENTRO DEPORTIVO	305,75 €
79/2020/AY-SUB/COVID	ARCA	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	138,12 €
80/2020/AY-SUB/COVID	C/RAMÓN SUBIRÁN, 16	PELUQUERÍA	164,78 €
81/2020/AY-SUB/COVID	PSO MERCADAL 20	RESTAURACIÓN	840,79 €
82/2020/AY-SUB/COVID	ARCCA	PELUQUERÍA	276,99 €
83/2020/AY-SUB/COVID	C/CAVAS 16, 2º	OTROS PROFESIONALES RELACIONADOS CON SERVICIOS	868,39 €
85/2020/AY-SUB/COVID	PASEO MERCADAL 27	RESTAURACIÓN	1.500,00 €
88/2020/AY-SUB/COVID	C/MAESTRO FALLA, 7	RESTAURACIÓN	9,32 €
89/2020/AY-SUB/COVID	PZA. RASO, 3	PELUQUERÍA	203,67 €
91/2020/AY-SUB/COVID	C/SAN MILLÁN, 2	GESTIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	567,02 €
94/2020/AY-SUB/COVID	C/CAVAS, 44	COMERCIO AL POR MENOR DE MUEBLES	382,96 €
101/2020/AY-SUB/COVID	C/BEBRICIO, 35	COMERCIO AL POR MENOR INSTRUMENTOS DE MÚSICA Y ACCESORIOS	1.500,00 €
102/2020/AY-SUB/COVID	C/GALLARZA 5 Y ENTREPLANTA GALLARZA 28	PELUQUERÍA Y ENSEÑANZA	447,94 €
103/2020/AY-SUB/COVID	PZA. CONSTITUCIÓN 1, BAJO	SALÓN DE BELLEZA	477,45 €
104/2020/AY-SUB/COVID	C/ Bebricio, 40	COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS	690,55 €
105/2020/AY-SUB/COVID	C/GALLARZA, 3	ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍA	1.500,00 €
106/2020/AY-SUB/COVID	C/GALLARZA, 24	COMERCIO AL POR MENOR DE FLORES	252,68 €
107/2020/AY-SUB/COVID	C/GENERAL GALLARZA, 45	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	441,07 €
108/2020/AY-SUB/COVID	PSO. MERCADAL 2	COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE HOGAR	171,57 €
109/2020/AY-SUB/COVID	AVDA. VALVANERA 23	COMERCIO AL POR MENOR DE PASTELES	1.500,00 €

EXPEDIENTE	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	IMPORTE CONCEDIDO
110/2020/AY-SUB/COVID	PZA. MONTECOMPATRI, 6 BAJO	RESTAURACIÓN	1.500,00 €
111/2020/AY-SUB/COVID	PZA. EUROPA 4, BAJO	PELUQUERÍA	421,75 €
112/2020/AY-SUB/COVID	C/JOSE MARÍA GARRIDO, 5, BAJO	RESTAURACIÓN	67,87 €
115/2020/AY-SUB/COVID	PASEO DEL MERCADAL 40, BAJO	RESTAURACIÓN	578,38 €
117/2020/AY-SUB/COVID	AVDA. DEL PILAR, 1	LIBRERÍA	1.500,00 €
118/2020/AY-SUB/COVID	C/BEBRICIO 7, BAJO	RESTAURACIÓN	736,45 €
119/2020/AY-SUB/COVID	C/GALLARZA, 22 BAJO	PROMOCIÓN INMOBILIARIA	1.500,00 €
121/2020/AY-SUB/COVID	C/GALLARZA, 37 BAJO	COMERCIO AL POR MENOR DE FLORES	1.195,38 €
122/2020/AY-SUB/COVID	AVDA. PILAR 5, BAJO	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	199,34 €
125/2020/AY-SUB/COVID	C/RAMÓN SUBIRÁN 9, BAJO B	RESTAURACIÓN	780,72 €
126/2020/AY-SUB/COVID	C/JULIO CÉSAR Nº2, BAJO	PELUQUERÍA	175,71 €
127/2020/AY-SUB/COVID	C/BEBRICIO 32	COMERCIO AL POR MENOR DE MANAJE, FERRETERÍA Y ADORNO	135,78 €
128/2020/AY-SUB/COVID	CR. MURILLO 12	PELUQUERÍA	1.397,22 €
129/2020/AY-SUB/COVID	C/BEBRICIO 5 BAJO	COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES	1.500,00 €
130/2020/AY-SUB/COVID	C/GENERAL GALLARZA Nº2	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	1.454,62 €
131/2020/AY-SUB/COVID	C/MAESTRO FALLA, 7	COMERCIO AL POR MENOR DE CALZADO	174,31 €
132/2020/AY-SUB/COVID	C/CAVAS 9, BAJO 5	COMERCIO AL POR MENOR PRENDAS DE VESTIR	357,80 €
133/2020/AY-SUB/COVID	C/CAVAS 50	COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE MENAJE, FERRETERÍA Y ADORNO	601,09 €
134/2020/AY-SUB/COVID	TRAVESÍA PRIMERA PALETILLAS S/N	PELUQUERÍA	1.179,80 €
137/2020/AY-SUB/COVID	PZA. TIERNO GALVÁN, 5	PROMOCIÓN INMOBILIARIA	814,06 €
138/2020/AY-SUB/COVID	PZA. TIERNO GALVÁN, 2	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	726,59 €
139/2020/AY-SUB/COVID	C/MIGUEL DE CERVANTES, 8, 1º	CENTRO DE ENSEÑANZA	266,24 €
140/2020/AY-SUB/COVID	C/BEBRICIO, 26 BAJO	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	765,65 €
141/2020/AY-SUB/COVID	C/SANTIAGO, 9 BAJO	PELUQUERÍA	681,18 €
142/2020/AY-SUB/COVID	POL. TEJERÍAS, C/ MONTE PERDIGUERO 5	COMERCIO AL POR MENOR OTRAS MERCANCIAS SIN ESTABLECIMIENTO	27,95 €
143/2020/AY-SUB/COVID	AV. DEL PILAR, 4, LOCAL 3	COMERCIO AL POR MENOR DE CALZADO	522,39 €
144/2020/AY-SUB/COVID	AV. DEL PILAR, 24	PELUQUERÍA	937,18 €
145/2020/AY-SUB/COVID	C/CUATRO ESQUINAS, 2	PELUQUERÍA	272,91 €
146/2020/AY-SUB/COVID	C/MÁRTIRES, 7	RESTAURACIÓN	1.283,80 €
147/2020/AY-SUB/COVID	C/SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, 2, 1ºB	HOSTELERÍA	566,44 €
148/2020/AY-SUB/COVID	PASAJE SANTOS MÁRTIRES, 2	SERVICIOS FOTOGRÁFICOS	228,45 €
149/2020/AY-SUB/COVID	C/MAESTRO FALLA, 2	CENTRO DE ESTÉTICA	347,38 €

EXPEDIENTE	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	IMPORTE CONCEDIDO
150/2020/AY-SUB/COVID	C/BEBRICIO 37, BAJO 2	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	1.298,07 €
151/2020/AY-SUB/COVID	AV. DEL PILAR, 24	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	1.288,91 €
152/2020/AY-SUB/COVID	C/MAESTRO FALLA, 17	COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE MENAJE, FERRETERÍA Y ADORNO	1.500,00 €
153/2020/AY-SUB/COVID	AV. NUMANCIA 46, BAJO	COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES PARA EL HOGAR	144,13 €
154/2020/AY-SUB/COVID	C/GENERAL GALLARZA, 19 BAJO	PROMOCIÓN INMOBILIARIA	1.500,00 €
156/2020/AY-SUB/COVID	AVDA. VALVANERA, 47	COMERCIO AL POR MENOR DE PAN, PASTELES, CONFITERÍA Y LÁCTEOS	1.500,00 €
157/2020/AY-SUB/COVID	C/ JOSE MARÍA GARRIDO, 12	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	1.500,00 €
160/2020/AY-SUB/COVID	C/ PINTOR PRADILLA, 25	PELUQUERÍA	957,47 €
161/2020/AY-SUB/COVID	MÁRTIRES, 3, BJ Y AVDA NUMANCIA, 1	COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE JOYERÍA	1.500,00 €
162/2020/AY-SUB/COVID	C/CAVAS 13, 1º	PELUQUERÍA	413,18 €
163/2020/AY-SUB/COVID	C/SANTIAGO EL VIEJO 4 BAJO	RESTAURACIÓN	1.488,16 €
165/2020/AY-SUB/COVID	JULIO LONGINOS, 41	CENTRO DEPORTIVO	1.087,14 €
166/2020/AY-SUB/COVID	C/SAN MILLÁN, 4, BAJO	PELUQUERÍA	1.385,36 €
167/2020/AY-SUB/COVID	PASEO DEL MERCADAL, 9	RESTAURACIÓN	1.500,00 €
168/2020/AY-SUB/COVID	AVDA. VALVANERA, 42, BAJO	RESTAURACIÓN	658,15 €
169/2020/AY-SUB/COVID	C/ACHUTEGUI DE BLAS	COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS	707,32 €
171/2020/AY-SUB/COVID	C/ GRANDE, 19.21	PELUQUERÍA	1.138,17 €
174/2020/AY-SUB/COVID	C/ TEATRO, 18	RESTAURACIÓN	1.500,00 €
176/2020/AY-SUB/COVID	Pº MERCADAL, 40, BAJO 4	COMERCIO AL POR MENOR DE FLORES	669,40 €
177/2020/AY-SUB/COVID	C/PALETILLAS Nº 1	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	932,10 €
178/2020/AY-SUB/COVID	C/PADRE LUCAS, 13	SALÓN DE BELLEZA	81,10 €
179/2020/AY-SUB/COVID	PALETILLAS 1	RESTAURACIÓN	285,09 €
180/2020/AY-SUB/COVID	TÉRMINO DE VALRROYUELO	ADIESTRAMIENTO Y CUIDADO DE ANIMALES	20,39 €
181/2020/AY-SUB/COVID	C/RAMÓN SUBIRÁN, 16	PELUQUERÍA	396,83 €
182/2020/AY-SUB/COVID	ERAS, 12, 1DR	PELUQUERIA CANINA	54,73 €
183/2020/AY-SUB/COVID	C/ GRAL GALLARZA, 47	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	955,62 €
185/2020/AY-SUB/COVID	C/ PALETILLAS, 17	COMERCIO AL POR MENOS DE CALZADO	318,51 €
187/2020/AY-SUB/COVID	C/BEBRICIO, 68	COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE DROGUERÍA Y PERFUMERÍA	1.500,00 €
188/2020/AY-SUB/COVID	PSO. MERCADAL, 40	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	433,61 €
189/2020/AY-SUB/COVID	C/GENERAL GALLARZA, 21	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	125,08 €
190/2020/AY-SUB/COVID	C/BEBRICIO, 44	SALÓN DE BELLEZA	752,11 €

EXPEDIENTE	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	IMPORTE CONCEDIDO
191/2020/AY-SUB/COVID	C/MAESTRO FALLA, 2	RESTAURACIÓN	329,36 €
192/2020/AY-SUB/COVID	ARCCA	AGENCIA DE VIAJES	288,39 €
193/2020/AY-SUB/COVID	C/BEBRICIO 38, BAJO	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	1.024,63 €
194/2020/AY-SUB/COVID	C/DOCTOR FLEMING 3	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	215,05 €
195/2020/AY-SUB/COVID	AVDA. VALVANERA 8, BAJO	COMERCIO AL POR MENOR DE PASTELES	605,79 €
196/2020/AY-SUB/COVID	C/ CUATRO ESQUINAS, 16	RESTAURACIÓN	1.475,15 €
197/2020/AY-SUB/COVID	C/ DOCTORES CASTROVIEJO, 12	RESTAURACIÓN	1.500,00 €
199/2020/AY-SUB/COVID	C/ DTOR FLEMING, 17	COMERCIO AL POR MENOR DE MUEBLES	422,24 €
200/2020/AY-SUB/COVID	AVDA. ACHÚTEGUI DE BLAS, 20, BAJO	COMERCIO AL POR MENOR DE MASAS FRITAS	1.500,00 €
201/2020/AY-SUB/COVID	C/MAESTRO FALLA, 8	SERVICIOS FOTOGRÁFICOS	1.206,28 €
202/2020/AY-SUB/COVID	C/DOCTOR CHAVARRÍA, 6	COMERCIO AL POR MENOR DE BIENES USADOS	901,50 €
203/2020/AY-SUB/COVID	C/ JULIO CESAR, 5	COMERCIO AL POR MENOR DE LENCERÍA Y CORSETERÍA	194,88 €
204/2020/AY-SUB/COVID	C/CAVAS 17	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	164,17 €
205/2020/AY-SUB/COVID	SOL, 17	COMERCIO AL POR MENOR DE APARATOS DE USO DOMÉSTICO	283,82 €
206/2020/AY-SUB/COVID	C/MEDIAVILLA 1, BAJO	RESTAURACIÓN	1.500,00 €
207/2020/AY-SUB/COVID	C/ BEBRICIO, 58, 1º D	PELUQUERÍA	281,20 €
209/2020/AY-SUB/COVID	AVDA VALVANERA, 11	PELUQUERÍA	667,66 €
210/2020/AY-SUB/COVID	PLAZA DEL RASO,	RESTAURACIÓN	625,41 €
211/2020/AY-SUB/COVID	AVDA. VALVANERA, 8 BAJO	PELUQUERÍA	642,81 €
212/2020/AY-SUB/COVID	C/MÁRTIRES, 24	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	399,04 €
213/2020/AY-SUB/COVID	AVDA. VALVANERA 28, BAJO	RESTAURACIÓN	837,33 €
214/2020/AY-SUB/COVID	MÁRTIRES, 1, BAJO	RESTAURACIÓN	1.362,72 €
215/2020/AY-SUB/COVID	C/VELÁZQUEZ 31, 5ªA	OTRAS ATRACCIONES FUERA DE ESTABLECIMIENTO	616,41 €
217/2020/AY-SUB/COVID	C/TORILES, 33, 2º	PELUQUERÍA CANINA	421,60 €
218/2020/AY-SUB/COVID	PASAJE BEBRICIO, 39, LOCAL2	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	171,99 €
219/2020/AY-SUB/COVID	MAESTRO FALLA, 6	PELUQUERÍA	349,99 €
220/2020/AY-SUB/COVID	GRAL GALLARZA, 28	PROMOCIÓN INMOBILIARIA	1.306,43 €
221/2020/AY-SUB/COVID	RAMON SUBIRAN 5	PELUQUERIA	178,77 €
222/2020/AY-SUB/COVID	PASEO DEL MERCADAL, 21	RESTAURACIÓN	1.463,83 €
223/2020/AY-SUB/COVID	ARCCA	COMERCIO AL POR MENOR DE MASAS FRITAS	420,05 €
224/2020/AY-SUB/COVID	PADRE JOSE EGUIRRE, TEJERIAS	RESTAURACIÓN	1.374,31 €
226/2020/AY-SUB/COVID	C/RAMÓN SUBIRÁN, 37	ESCUELA DE BAILE	206,51 €
227/2020/AY-SUB/COVID	C/DOCTORES CASTROVIEJO, 32	RESTAURACIÓN	1.500,00 €
228/2020/AY-SUB/COVID	PLAZA RASO, 15	RESTAURACIÓN	1.236,71 €

EXPEDIENTE	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	IMPORTE CONCEDIDO
229/2020/AY-SUB/COVID	TRAV. PALETILLAS, 5	RESTAURACIÓN	1.500,00 €
232/2020/AY-SUB/COVID	C/DOCTOR FLEMING, 5	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	180,38 €
233/2020/AY-SUB/COVID	GRAL GALLARZA, 28	COMERCIO AL POR MENOR TODA CLASE DE ARTÍCULOS	1.500,00 €
234/2020/AY-SUB/COVID	C/CAVAS, 30	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	718,37 €
235/2020/AY-SUB/COVID	C/BEBRICIO 41, BAJO	COMERCIO AL POR MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	705,38 €
236/2020/AY-SUB/COVID	C/BEBRICIO 62, BAJO	COMERCIO AL POR MENOR TODA CLASE DE ARTÍCULOS	480,00 €
237/2020/AY-SUB/COVID	PZA ABASTOS, THE WAY	RESTAURACIÓN	496,49 €
238/2020/AY-SUB/COVID	PASEO MERCADAL, 9	PELUQUERÍA	1.500,00 €
239/2020/AY-SUB/COVID	AVDA. ACHÚTEGUI DE BLAS, 15	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	1.500,00 €
240/2020/AY-SUB/COVID	POL TEJERÍAS, S/N	GESTIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	1.500,00 €
241/2020/AY-SUB/COVID	C/GRANDE, 13, BAJO	PELUQUERÍA	680,00 €
242/2020/AY-SUB/COVID	C/BEBRICIO 14, BAJO	PELUQUERÍA	467,81 €
243/2020/AY-SUB/COVID	C/CONSTITUCIÓN, 1, BAJO	COMERCIO AL POR MENOR DE MERCERÍA Y PAQUETERÍA	383,10 €
244/2020/AY-SUB/COVID	GRAL GALLARZA, 28	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	402,10 €
245/2020/AY-SUB/COVID	C/GENERAL GALLARZA, 28, BAJO	COMERCIO AL POR MENOR DE PASTELES	1.500,00 €
246/2020/AY-SUB/COVID	AVDA. NUMANCIA 78	RESTAURACIÓN	255,21 €
247/2020/AY-SUB/COVID	PZA. MONTECOMPATRI, 8	RESTAURACIÓN	1.458,14 €

SEGUNDO.- Denegar las siguientes solicitudes de subvención por no cumplir con lo establecido en los Artículos 2,7 y 8 de las Bases:

Por incumplimiento del Art. 2 de las Bases: Requisitos para ser beneficiarios:

EXPEDIENTE	ACTIVIDAD	DIRECCIÓN	MOTIVO DENEGACIÓN
23/2020/AY-SUB/COVID	ORTODONTOLOGOS	C/GALLARZA, 19	ACTIVIDAD NO SUSPENDIDA DURANTE EL ESTADO DE ALARMA (IAE 834)
40/2020/AY-SUB/COVID	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	C/GRANDE, 13, BAJO	SOLICITA SUBV. POR GASTOS INCURRIDOS FUERA DEL PERIODO SUBVENCIONABLE.
48/2020/AY-SUB/COVID	REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	C/VILLANUEVA, POL. TEJERÍAS	ACTIVIDAD NO SUSPENDIDA DURANTE EL ESTADO DE ALARMA (IAE 691.2)
66/2020/AY-SUB/COVID	REPARACIÓN Y VENTA DE VEHÍCULOS	POL, TEJERÍAS, 5	ACTIVIDAD Nº3 DEL CERT. SIT. CENSAL NO SUSPENDIDA DURANTE EL ESTADO DE ALARMA (IAE 691.2)
98/2020/AY-SUB/COVID	IMPRESIÓN TEXTOS E IMÁGENES	C/BEBRICIO 39, 3º I	ACTIVIDAD NO SUSPENDIDA DURANTE EL ESTADO DE ALARMA (IAE 474.1).
123/2020/AY-SUB/COVID	CONSULTORA	C/BEBRICIO 19, 4º	ACTIVIDAD NO SUSPENDIDA DURANTE EL ESTADO DE ALARMA (IAE 843.9)
158/2020/AY-SUB/COVID	ENSEÑANZA FUERA DE ESTABLECIMIENTO PERMANENTE	SIN ESTABLECIMIENTO	ACTIVIDAD NO VINCULADA A UN ESTABLECIMIENTO ABIERTO AL PÚBLICO

EXPEDIENTE	ACTIVIDAD	DIRECCIÓN	MOTIVO DENEGACIÓN
170/2020/AY-SUB/COVID	SERVICIOS DE PUBLICIDAD, RELACIONES PÚBLIC. Y OTRO SERVICIOS INDEPENDIENTES NCOP	C/BRETÓN DE LOS HERREROS, 2	ACTIVIDADES NO SUSPENDIDAS DURANTE EL ESTADO DE ALARMA (IAES 844 Y 849.9)
186/2020/AY-SUB/COVID	MAQUILLADORES Y ESTETICISTAS	C/GARCÍA LORCA, 8	LA ACTIVIDAD NO SE DESARROLLA EN UN ESTABLECIMIENTO ABIERTO AL PÚBLICO
198/2020/AY-SUB/COVID	AYUD. TECN. SANITARIOS Y FISIOTERAPEUTAS	PZA. DIEGO CAMPORREDONDO, 7	ACTIVIDAD NO SUSPENDIDA DURANTE EL ESTADO DE ALARMA (IAE 836)
208/2020/AY-SUB/COVID	REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	AVDA. NUMANCIA, 31	ACTIVIDAD NO SUSPENDIDA DURANTE EL ESTADO DE ALARMA (IAE 691.2)
216/2020/AY-SUB/COVID	REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	C/RIFONDO, POL. TEJERÍAS	ACTIVIDAD NO SUSPENDIDA DURANTE EL ESTADO DE ALARMA (IAE 691.2)
225/2020/AY-SUB/COVID	REPARACIÓN Y VENTA DE MAQUINARIA	C/VIACAMPO, 2	ACTIVIDAD Nº 2 DEL CERT. SIT. CENSAL NO SUSPENDIDA DURANTE EL ESTADO DE ALARMA (IAE 692)
230/2020/AY-SUB/COVID	REPARACIÓN DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y SERVICIOS DE RECADERÍA Y REPARTO	C/ARRABAL Nº1, BJ 2	ACTIVIDADES NO SUSPENDIDAS DURANTE EL ESTADO DE ALARMA (692 Y 849.5)
231/2020/AY-SUB/COVID	PROTÉSICO DENTAL	C/GENERAL IRIARTE, 5, 3º	ACTIVIDAD NO SUSPENDIDA DURANTE EL ESTADO DE ALARMA (IAE 392.2)

Por incumplimiento de los Artículos 7 y 8 de las Bases: Documentación incompleta

EXPEDIENTE	ACTIVIDAD	DIRECCIÓN	MOTIVO DENEGACIÓN
84/2020/AY-SUB/COVID	HOSTALES Y PENSIONES (SEGÚN DECLARACIÓN RESPONSABLE)	AVDA. ESTACIÓN, 7	NO APORTA DOCUMENTACIÓN CON LA SOLICITUD NI CONTESTA A REQUERIMIENTO.
86/2020/AY-SUB/COVID	HOSTALES Y ALOJAMIENTOS (SEGÚN DECLARACIÓN RESPONSABLE)	AVDA. ESTACIÓN, 7	NO APORTA DOCUMENTACIÓN CON LA SOLICITUD NI CONTESTA A REQUERIMIENTO.
87/2020/AY-SUB/COVID	OTRA EDUCACIÓN (SEGÚN DECLARACIÓN RESPONSABLE)	NO INFORMADA	NO APORTA DOCUMENTACIÓN CON LA SOLICITUD NI CONTESTA A REQUERIMIENTO.
90/2020/AY-SUB/COVID	COMERCIO AL POR MENOR DE FLORES, PLANTAS Y SEMILLAS (SEGÚN DECLARACIÓN RESPONSABLE)	NO INFORMADA	NO APORTA DOCUMENTACIÓN CON LA SOLICITUD NI CONTESTA A REQUERIMIENTO.
92/2020/AY-SUB/COVID	COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS (SEGÚN DECLARACIÓN RESPONSABLE)	NO INFORMADA	NO APORTA DOCUMENTACIÓN CON LA SOLICITUD NI CONTESTA A REQUERIMIENTO.
93/2020/AY-SUB/COVID	ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS (SEGÚN DECLARACIÓN RESPONSABLE)	NO INFORMADA	NO APORTA DOCUMENTACIÓN CON LA SOLICITUD NI CONTESTA A REQUERIMIENTO.
96/2020/AY-SUB/COVID	VENTA AUTOMÓVILES (SEGÚN DECLARACIÓN RESPONSABLE)	NO INFORMADA	NO APORTA DOCUMENTACIÓN CON LA SOLICITUD NI CONTESTA A REQUERIMIENTO.
97/2020/AY-SUB/COVID	COMERCIO AL POR MENOR (SEGÚN DECLARACIÓN RESPONSABLE)	NO INFORMADA	NO APORTA DOCUMENTACIÓN CON LA SOLICITUD NI CONTESTA A REQUERIMIENTO.

TERCERO.- Proceder al pago de las subvenciones concedidas mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada por el solicitante en la declaración responsable, según lo especificado en el Art. 11 de las Bases y previa comprobación por el servicio de Tesorería de que los beneficiarios se encuentran al corriente de sus obligaciones de pago.

CUARTO.- Comunicar el presente acuerdo a las Áreas de Intervención, Tesorería y al Agente de Promoción de Empleo Local a los efectos procedentes, así como a los beneficiarios e interesados mencionados en el presente acuerdo.

QUINTO.- Publicar este acuerdo en la página web de este Ayuntamiento así como en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.